

Diferencias en el consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de Bachillerato del estado de Veracruz, según su grado escolar

Differences in the psychoactive substances use in high school students in the Veracruz State, according to their school grade

León Felipe Beltrán Guerra ^a | Jorge Luis Arellanez Hernández ^b
Lizeth Daniela Martínez Castro ^c | Arnoldo Atondo Morales ^d

Recibido: 21 de enero de 2025.

Aceptado: 12 de marzo de 2025.

^a Observatorio de Calidad de Vida y Salud Social (OCVS), Universidad Veracruzana. Xalapa, México. Contacto: lebeltran@uv.mx | ORCID: 0000-0003-0733-7207 *Autor para correspondencia.

^b Observatorio de Calidad de Vida y Salud Social (OCVS), Universidad Veracruzana. Xalapa, México. Contacto: jarellanez@uv.mx | ORCID: 0000-0003-0678-9199

^c Fundación Universitaria Konrad Lorenz. Bogotá, Colombia. Contacto: lizethdanielamartinezcastro@gmail.com | ORCID: 0009-0001-0332-3177

^d Observatorio de Calidad de Vida y Salud Social (OCVS), Universidad Autónoma de Sinaloa. Sinaloa, México. Contacto: arnoldorenz@gmail.com | ORCID: 0009-0009-5183-2564

Cómo citar:

Beltrán Guerra, L. F., Arellanez Hernández, J. L., Martínez-Castro, L. D. (2025). Diferencias en el consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de Bachillerato del estado de Veracruz, según su grado escolar. *UVserva*, (19), 11-23. <https://doi.org/10.25009/uvs.vi19.3082>

Resumen: El presente manuscrito forma parte del estudio Factores psicosociales asociados al consumo de drogas en adolescentes de los estados del Golfo de México, en el que uno de sus objetivos implicó explorar las diferencias en el consumo de sustancias psicoactivas según el grado escolar, en un grupo de estudiantes de los tres grados de bachillerato radicados en el estado de Veracruz. El diseño del estudio fue multicéntrico, no experimental, transversal, *ex post facto*, en el que se contó con la participación de 1 012 estudiantes. Los resultados muestran que los estudiantes de segundo año de bachillerato reportaron un consumo significativamente mayor “alguna vez en la vida” de tabaco, así como de drogas ilícitas, en comparación con los de primer y tercer año; los estudiantes de tercer año reportaron un consumo “alguna vez en la vida” de bebidas con alcohol. En contraparte, en los “últimos doce meses” y en los “últimos 30 días”, los estudiantes de segundo año reportaron mayor consumo de tabaco, los de tercero mayor consumo de alcohol, y los de tercero mayor uso de drogas ilegales. Los hallazgos permiten identificar que el consumo de sustancias psicoactivas es complejo entre los estudiantes de bachillerato al considerar el grado, pues se registra un alto consumo de tabaco y alcohol, y aunque el uso de otras drogas es bajo, se registra en mayor proporción en los estudiantes de primer año, lo que invita a generar mecanismos preventivos a edades más tempranas.

Palabras clave: Tabaco; alcohol; drogas ilegales; estudiantes; grado escolar.

Abstract: *This manuscript is part of the study Psychosocial factors associated with drug use in adolescents in the Gulf of Mexico states, in which one of its specific objectives involved exploring the differences in the consumption of psychoactive substances according to the school grade, in a group of students from the three high school grades located in the state of Veracruz. The study design was multicenter, non-experimental, cross-sectional, ex post facto, with the participation of 1 012 students. The results show that second-year high school students reported a significantly higher consumption “sometime in their life” of tobacco, as well as illicit drugs, compared to first- and third-year students; third-year students reported a “sometime in their life” consumption of alcoholic beverages. In contrast, in the “last twelve months” and in the “last 30 days,” second-year students reported higher tobacco use, third-year student’s higher alcohol use, and third-year student’s higher illegal drug use. The findings allow us to identify that the consumption of psychoactive substances is complex among high school students when considering the grade, since there is a high consumption of tobacco and alcohol, and although the use of other drugs is low, it is recorded in greater proportion among first-year students, which invites the creation of preventive mechanisms at earlier ages.*

Keywords: Tobacco; Alcohol; Illegal Drugs; Students; School Grade.

Descripción general de los datos

Área: Humanidades y Ciencias de la Conducta

Sub-área: Psicología de la salud

Tipo de datos:

Datos primarios, tablas, figuras

Cómo se obtuvieron los datos:

El proyecto se presentó a las autoridades escolares, quienes avalaron la aplicación un cuestionario *online* distribuido por un código QR a cada grupo participante por un maestro responsable de la aplicación. De forma paralela las autoridades de los planteles convocaron a los padres de familia para que dieran su consentimiento para que sus hijos pudieran participar en el estudio. La aplicación del instrumento se llevó a cabo durante el ciclo escolar 2022-2023.

Formato de los datos:

Base de datos sin procesar, analizados y filtrados (estadística descriptiva).

Parámetros de la recolección de los datos:

En el estudio participaron estudiantes de los tres grados de bachillerato, quienes al momento de participar se encontraban radicando en los municipios de Poza Rica, Papantla y Xalapa, en el Estado de Veracruz, México.

Descripción de la recolección de datos:

Se describen las características sociodemográficas de los participantes, tales como: identidad de género y ocupación. Para los ítems relativos al consumo de sustancias psicoactivas (tabaco, alcohol y drogas ilegales), se utilizaron tres características de prevalencia: alguna vez en la vida, último año y último mes. Los datos se obtuvieron a través de un bloque de preguntas que no es propiamente una escala. Es un grupo de preguntas de corte epidemiológico que explora el consumo de sustancias, psicoactivas como: alcohol, tabaco, marihuana, anfetaminas, cocaína, alucinógenos, inhalables, tranquilizantes, sedantes, metanfetaminas, éxtasis, heroína y otros opiáceos, en tres momentos: alguna vez en la vida, en el último año y último mes. El bloque se adaptó con base en el cuadro de exploración de sustancias psicoactivas del formato que utiliza el Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas (CIECD) de Centros de Integración Juvenil (CIJ, 2024).

Ubicación de la fuente de los datos:

Veracruz, México.

Accesibilidad de los datos:

En proceso.

Valor de los datos

- La información que se presenta en el manuscrito, en principio describe las características en el consumo de tabaco, alcohol y drogas, comparando el consumo entre estudiantes de primero, segundo y tercer año de bachillerato, que radican en el estado de Veracruz, México.
- Como un complemento de la descripción de los datos, la información pretende ser de utilidad para fundamentar el diseño y desarrollo de intervenciones orientadas al fortalecimiento de recursos psicológicos que favorezcan la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.
- La información sobre el uso de tabaco, alcohol y drogas ilícitas en estudiantes de bachillerato en algunos municipios del estado de Veracruz, son un referente para comprender la complejidad de este fenómeno y entender por qué es considerado como un problema de salud pública que debe atenderse, particularmente en este grupo poblacional, pues es considerado como uno de los de mayor vulnerabilidad al uso y potencial abuso a este tipo de sustancias.
- El formato de *Datapaper* o artículo de datos, como formato de comunicación científica en el que se presenta el manuscrito, permite acceder a la descripción de los datos, así como a la base de datos obtenida; esto, con la finalidad de que la información pueda ser utilizada para la elaboración de nuevos análisis que contribuyan a la explicación del fenómeno estudiado.

Introducción

El consumo de drogas se considera un problema de salud pública, debido a las consecuencias que genera en las personas que hacen uso y abuso de este tipo de sustancias y en quienes los rodean. De acuerdo con el Reporte Mundial de Drogas 2024 que realiza la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [UNODC, por sus siglas en inglés], en 2022 hubo 292 millones de personas consumidoras de drogas en el mundo (UNODC, 2024).

Particularmente en México, existen dos grandes instrumentos epidemiológicos para el estudio del consumo de sustancias psicoactivas, la *Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco* (ENCODAT) en población abierta entre 12 y 65 años, y la *Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes* (ENCODE), ambas ofrecen información representativa de población adolescente.

En 2017, la ENCODAT –a nivel nacional– reportó, en población de 12 a 17 años, que el 4.9 % de los adolescentes fueron considerados como fumadores actuales, 15.2 % habían consumido alguna bebida con alcohol en el último año y 2.9 % habían consumido alguna droga ilegal en ese mismo periodo. Además, señala que más de la mitad de la población que reportaron dependencia había iniciado su consumo en la adolescencia, dato relevante que evidencia la necesidad de estrategias de atención y prevención en este grupo poblacional (Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente [INPRFM], et al., 2017a, 2017b, 2017c).

Por otra parte, la ENCODE reportó a nivel nacional, que durante el 2014 el 46.2% de los estudiantes de bachillerato habían fumado tabaco alguna vez, el 73.9% habían consumido alguna bebida con alcohol al menos en una ocasión, y que el 21.8% habían usado alguna droga ilegal al menos alguna vez en su vida (INPRFM *et al.*, 2015a, 2015b, 2015c).

En el caso de Veracruz, de acuerdo con la ENCODAT 2016-2017, destaca que hubo un incremento considerable en comparación con el año 2008, el porcentaje de adolescentes entre 12 y 17 años que se consideraron como fumadores actuales ascendió a 5.9%, porcentaje por encima de lo reportado a nivel nacional; mientras que el porcentaje de adolescentes que reportaron haber consumido alcohol en los últimos doce meses fue de 13.0%, cifra ligeramente menor a la reportada a nivel nacional. El uso de drogas ilegales en el mismo periodo fue de 4.5 %, cifra por debajo de la observada a nivel nacional (INPRFM, *et al.*, 2017a, 2017b, 2017c).

Por su parte, en el estado de Veracruz la ENCODE reportó que el 41.6 % de los estudiantes de bachillerato habían fumado tabaco al menos en una ocasión, que el 72.1% habían tomado alguna bebida con alcohol alguna vez en su vida, y que el 18.7 % de los adolescentes habían consumido alguna droga ilegal al menos una vez, en todos los casos, los porcentajes de consumo se ubicaron ligeramente por debajo de lo reportado a nivel nacional (INPRFM *et al.*, 2015a, 2015b, 2015c).

Como se puede apreciar, en los estudiantes de bachillerato el uso de alcohol y tabaco son muy altos, y aunque el consumo de otras drogas es menor, debe tomarse en cuenta como un elemento importante que puede repercutir en la salud física y mental de las personas que consumen y que pueden llegar a desarrollar un uso problemático. De allí que estudios como el que se presentan pueda ser de utilidad para generar evidencias más actualizadas sobre el fenómeno.

1. Diseño metodológico

Estudio cuantitativo, con un diseño transversal, observacional, comparativo y multicéntrico. Estudiantes de los tres grados de algunas escuelas de bachillerato ubicadas en las ciudades de Xalapa, Poza Rica y Papantla, en el estado de Veracruz.

El levantamiento de la información se llevó a cabo durante el ciclo escolar 2022-2023. Se utilizó el Cuadro de preguntas sobre el patrón de consumo el cual explora el uso de alcohol, tabaco, marihuana, anfetaminas, cocaína, alucinógenos, inhalables, tranquilizantes, sedantes, metanfetaminas, éxtasis, heroína y otros opiáceos; alguna vez en la vida, en el último año y en el último mes (**Anexo**).

La estructura del trabajo de campo se construyó desde la base teórica del diseño y metodología multicéntrica, la cual implica ciertos criterios de elaboración que a continuación se presentan. Esto es, los estudios multicéntricos, son planeados y ejecutados por distintas instituciones cooperantes para estimar la magnitud de ciertas variables y resultados en una población específica; esto, para crear conocimiento y elaborar estrategias sobre problemáticas de salud pública que afecten a varias regiones dentro de un país o de un continente, en este caso el consumo de drogas en adolescentes en el estado de Veracruz (Aveiro-Robalo *et al.*, 2017).

Como se ha señalado, el bloque de preguntas que explora el consumo de sustancias psicoactivas (alcohol, tabaco, marihuana, anfetaminas, cocaína, alucinógenos, inhalables, tranquilizantes, sedantes, metanfetaminas, éxtasis, heroína y otros opiáceos), se explora en tres momentos: alguna vez en la vida, en el último año y último mes, a través de un formato de respuesta dicotómico (0 = No ha consumido y 1 = Sí ha consumido; CIJ, 2024).

Para el levantamiento de información de las ciudades, se buscó la colaboración de investigadores con amplia experiencia y capacitación en el trabajo en investigación en población adolescente.

Cada investigador estuvo encargado de realizar la gestión en las escuelas de su ciudad, presentando a las autoridades el proyecto de investigación y su objetivo. También fue el responsable de que, en los casos donde las autoridades escolares solicitaron su presencia para explicar a los padres de familia el proyecto y solicitar su consentimiento informado. Asimismo, fue quien coordinó el levantamiento de información, frente a grupo explicó a los estudiantes de forma general el proyecto e insistió en que su participación sería voluntaria, confidencial y anónima. Una vez que se había concluido el levantamiento agradeció a los estudiantes su participación, así como a las autoridades escolares, no sin antes realizar algunas actividades relacionadas con promoción de la salud y prevención del consumo de sustancias psicoactivas. Finalmente, el investigador encargado envió toda la información de seguimiento al equipo coordinador, quien se encargó de procesar la información y elaborar los informes por escuela que fueron entregados en su momento.

Cabe señalar, que el equipo de investigación encargado del proyecto capacitó a los investigadores y aplicadores que participaron en el levantamiento de información por medio de una plataforma digital (Zoom) y monitoreó la estrategia de recolección de información.

2. Características sociodemográficas

Como se ha señalado, en el estudio se logró obtener la participación de 1012 estudiantes de bachillerato radicados en el estado de Veracruz. Prácticamente la mitad reportaron asumirse como mujeres, casi la otra mitad como hombre y el 1% se reconoce con otra identidad de género (**Tabla 1**). La edad promedio de los participantes fue de 16.3 años (DE= 1.0), en un rango que va de una edad mínima de 14 años y una edad máxima de 21 años.

Es importante resaltar que hubo una mayor participación de estudiantes radicados en la ciudad de Xalapa (casi 75%), aunque alrededor del 15% reportaron ser de Papantla y cerca del 12% de la ciudad de Poza Rica.

Al analizar la participación de los estudiantes por grado de estudios, se encontró que fue muy similar, si bien los de primer año participaron en mayor medida, seguidos de los de tercero y los de segundo año (**Tabla 1**).

En cuanto a la ocupación, como era de esperarse la mayoría de los estudiantes solo se dedican a estudiar, si bien, poco más del 15% además cuenta con una actividad laboral remunerada.

Tabla 1
Características sociodemográficas

	Frec.	%
Identidad de género		
Hombre	490	48.4
Mujer	511	50.5
Otra identidad de género	11	1.1
Ciudad de residencia		
Poza Rica	119	11.8
Papantla	154	15.2
Xalapa	739	73.0
Año que se estudia en el Bachillerato		
Primero	365	36.1
Segundo	305	30.1
Tercero	342	33.8
Ocupación		
Estudia	851	84.1
Estudia y trabaja	161	15.9

Fuente: Elaboración propia.

3. Diferencias en las características sociodemográficas según el grado escolar

Al explorar algunas de las características sociodemográficas de los estudiantes participantes en el estudio se encontró que, tanto en primero como en segundo año predomina una participación ligeramente mayor de mujeres, mientras que en tercer año predominó la participación de hombres. Aunque hubo una participación muy pequeña de personas que se asumen con otra identidad de género, sobresale que en segundo año es donde se registra una participación ligeramente mayor de personas con esta identidad (**Tabla 2**), esto es relevante, pues visibiliza a un grupo social con una identidad de género que se reconoce de manera diferente a la dicotomía habitual hombre/mujer.

En cuanto a la edad, como era de esperarse, a mayor grado escolar se reportó una mayor edad, siendo estadísticamente significativa esa diferencia, $F(2) = 901.667$; $p < .01$. Los estudiantes de primer año reportaron una edad promedio de 15.4 años (DE= 0.63); los de segundo una edad media de 16.4 años (DE= 0.61); finalmente, los estudiantes de tercero se encontró una edad promedio de 17.4 años (DE= 0.63).

Por otra parte, es de destacar que, si bien hubo una participación mayor de estudiantes de Xalapa, en todas las ciudades participantes hubo participación ligeramente mayor de estudiantes de segundo y tercer año, excepto en Poza Rica, donde hubo una participación mayor de estudiantes de primer año (**Tabla 2**).

Finalmente, en cuanto a la ocupación se observó que, si bien la mayoría de los participantes en el estudio se dedican primordialmente a estudiar, conforme aumenta

el grado escolar hay un mayor involucramiento en actividades laborales, siendo estas diferencias estadísticamente significativas (Tabla 2). Esto es relevante, pues puede denotar que quienes cuentan con alguna actividad laboral pueden contar con el poder adquisitivo para comprar, aunque la ley lo prohíba, alcohol, tabaco o incluso alguna droga ilegal.

Tabla 2*Características sociodemográficas según el grado escolar*

	Primero		Segundo		Tercero	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Identidad de género						
Hombre	174	47.7	138	45.2	178	52.0
Mujer	188	51.5	161	52.8	162	47.4
Otra identidad de género	3	0.8	6	2.0	2	0.6
Ciudad de residencia						
Poza Rica	54	14.8	31	10.2	34	9.9
Papantla	53	14.5	47	15.4	54	15.8
Xalapa	258	70.7	227	74.4	254	74.3
Ocupación*						
Estudia	323	88.5	256	83.9	272	79.5
Estudia y trabaja	42	11.5	49	16.1	70	20.5

Nota: * $\chi^2 (2) = 1,10.606, p < .01$.

Fuente: Elaboración propia.

4. Diferencias en las características del consumo de alcohol, tabaco y drogas ilegales “alguna vez en la vida”, según el grado escolar

La sustancia más consumida en la característica de “alguna vez en la vida” son las bebidas con alcohol; aunque el grupo de tercer grado registra un porcentaje de consumo significativamente mayor, seguido de los de segundo año (Tabla 3).

El tabaco es la segunda sustancia de mayor consumo principalmente en los estudiantes de segundo y tercer año. Los estudiantes de primer año reportaron un consumo significativamente menor al uso de tabaco “alguna vez en la vida” (Tabla 3).

En cuanto al consumo de drogas de carácter ilegal, se identificó que los estudiantes que reportaron mayor consumo fueron los de segundo año, seguidos de los de primero y finalmente los de tercer año. Las diferencias identificadas no son estadísticamente significativas (Tabla 3).

En general sobresale el alto consumo de marihuana e inhalables entre los estudiantes. Sin embargo, al hacer un análisis por grado se tiene que, los estudiantes de segundo año reportan un mayor porcentaje de consumo, alguna vez en la vida, en drogas tales como marihuana, tranquilizantes, alucinógenos, cocaína y éxtasis. Los estudiantes de primer año reportaron un consumo significativamente mayor de inhalables, y un consumo ligeramente mayor de anfetaminas, heroína y sedantes, en comparación con los otros dos grados. Por su parte, los estudiantes de tercer año reportan un consumo más alto en drogas como metanfetaminas y opiáceos (Tabla 3).

Tabla 3

Frecuencia de consumo de sustancias psicoactivas, alguna vez en la vida, según el grado escolar

	Primero		Segundo		Tercero	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Tabaco*	76	20.8	94	30.8	101	29.5
Alcohol**	208	57.0	203	66.6	238	69.6
Cualquier droga ilegal	72	19.7	61	20.0	58	17.0
Mariguana	36	9.9	37	12.1	36	10.5
Inhalables***	23	6.3	19	6.2	6	1.8
Cocaína	5	1.4	6	2.0	5	1.5
Metanfetamina	6	1.6	5	1.6	6	1.8
Éxtasis	4	1.1	4	1.3	4	1.2
Alucinógenos	8	2.2	9	3.0	7	2.0
Anfetaminas	6	1.6	2	0.7	3	0.9
Tranquilizantes	14	3.8	12	3.9	7	2.0
Sedantes	4	1.1	1	0.3	2	0.6
Heroína	5	1.4	1	0.3	1	0.3
Opiáceos	3	0.8	2	0.7	3	0.9

Nota: * $X^2(2)=10.468$, $p < .01$; ** $X^2(2)=13.312$, $p < .01$; *** $X^2(2)=10.215$, $p < .01$

Fuente: Elaboración propia.

5. Diferencias en las características del consumo de alcohol, tabaco y drogas ilegales “en el último año”, según el grado escolar

En cuanto al consumo de sustancias en los últimos doce meses o último año, se identificó que, nuevamente, las bebidas con alcohol reportan los porcentajes de mayor consumo, siendo los estudiantes de tercer año los que reportaron un consumo significativamente mayor, seguidos de los de segundo año (**Tabla 4**).

El segundo lugar de consumo durante los últimos doce meses fue el tabaco, siendo los estudiantes de segundo año los que reportan un consumo ligeramente mayor en comparación con los de tercero y primero (**Tabla 4**).

En cuanto al uso de drogas ilegales en general, durante los últimos doce meses, sobresale que el grupo de los estudiantes de primer año son los que reportan un consumo ligeramente más alto, seguidos de los de segundo. Los estudiantes de tercero registraron un consumo menor (**Tabla 4**).

Si se toma en cuenta la participación de la totalidad de los estudiantes, se identificó que las drogas ilegales de mayor consumo en este periodo son la mariguana, seguida de los tranquilizantes y los inhalables. Al realizar un análisis por grado se tiene que los estudiantes de primer año reportaron porcentajes de consumo en drogas como mariguana, tranquilizantes, inhalables, metanfetamina, anfetaminas, sedantes, heroína y opiáceos, en comparación con los otros dos grados. Por su parte, los estudiantes de segundo año reportaron un porcentaje de consumo ligeramente mayor de alucinógenos y éxtasis. Mientras que los de tercero, reportaron un consumo ligeramente mayor en el consumo de cocaína durante los últimos doce meses (**Tabla 4**).

Tabla 4*Frecuencia de consumo de sustancias psicoactivas, último año, según el grado escolar*

	Primero		Segundo		Tercero	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Tabaco	56	15.3	55	18.0	60	17.5
Alcohol*	154	42.2	162	53.1	188	55.0
Cualquier droga ilegal	38	10.4	26	8.5	22	6.4
Mariguana	19	5.2	15	4.9	17	5.0
Inhalables	8	2.2	6	2.0	2	0.6
Cocaína	3	0.8	1	0.3	3	0.9
Metanfetamina	3	0.8	2	0.7	2	0.6
Éxtasis	3	0.8	3	1.0	1	0.3
Alucinógenos	4	1.1	4	1.3	3	0.9
Anfetaminas	3	0.8	1	0.3	1	0.3
Tranquilizantes	9	2.5	6	2.0	3	0.9
Sedantes	3	0.8	1	0.3	-	-
Heroína	3	0.8	-	-	-	-
Opíaceos	3	0.8	2	0.7	1	0.3

Nota: * $X^2(2)=13.449$, $p < .01$.

Fuente: Elaboración propia.

6. Diferencias en las características del consumo de alcohol, tabaco y drogas ilegales “durante los últimos treinta días”, según el grado escolar

Finalmente, en lo que respecta al uso de sustancias durante los treinta días previos a la encuesta (último mes), se identificó que, nuevamente, el consumo de bebidas con alcohol son las sustancias de mayor consumo, siendo los estudiantes de tercer año los que reportaron un consumo significativamente mayor, seguidos de los de segundo (Tabla 5).

La sustancia que ocupa el segundo lugar de consumo durante los últimos 30 días fue el tabaco, siendo los estudiantes de tercer año los que reportan un consumo ligeramente mayor en comparación con los de segundo y primero (Tabla 5).

El consumo de drogas ilegales en general, durante los últimos 30 días, fue ligeramente más alto en el grupo de los estudiantes de primer año, seguidos de los de segundo. Los estudiantes de tercero registraron un menor consumo (Tabla 5). Al explorar un análisis por sustancia, se encontró que los estudiantes de primer año registran un consumo ligeramente mayor en prácticamente todas las sustancias exploradas, excepto en el uso de mariguana, pues fueron los estudiantes de segundo año los que reportaron un porcentaje de consumo ligeramente más alto, pero reportaron el uso de un menor número de drogas. En consecuencia, sobresale que quienes reportaron menores porcentajes de consumo fueron los estudiantes de tercero (Tabla 5).

Como se puede apreciar, los datos presentados permiten identificar las características y formas en que el consumo de sustancias (tabaco, alcohol y drogas) se presenta en la población adolescente, destacando la complejidad de la situación entre

los estudiantes de bachillerato, particularmente los de primer año quienes presentan mayor consumo de tabaco y alcohol.

Tabla 5

Frecuencia de consumo de sustancias psicoactivas, últimos 30 días, según el grado escolar

	Primero		Segundo		Tercero	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Tabaco	30	8.2	29	9.5	38	11.1
Alcohol*	78	21.4	93	30.5	107	31.3
Cualquier droga ilegal	19	5.2	15	4.9	8	2.3
Mariguana	8	2.2	10	3.3	7	2.0
Inhalables	4	1.1	3	1.0	1	0.3
Cocaína	2	0.5	-	-	1	0.3
Metanfetamina	2	0.5	-	-	-	-
Éxtasis	2	0.5	-	-	1	0.3
Alucinógenos	3	0.8	-	-	-	-
Anfetaminas	2	0.5	1	0.3	1	0.3
Tranquilizantes	3	0.8	2	0.7	1	0.3
Sedantes	3	0.8	-	-	-	-
Heroína	3	0.8	-	-	-	-
Opiáceos	3	0.8	1	0.3	1	0.3

Nota: * $\chi^2 (2)=10.715$, $p < .01$

Fuente: Elaboración propia.

Se destaca la necesidad de seguir obteniendo información que dé cuenta del consumo, pero de manera paralela seguir generando estrategias de prevención y promoción de la salud, buscando reducir condiciones de riesgo que deriven en afectaciones al bienestar y calidad de vida.

7. Consideraciones éticas

Es pertinente señalar que el estudio fue sometido evaluado y aprobado por parte del Comité de Investigación de Ciencias de la Salud de la Universidad Veracruzana (Registro M/123/2021), así como por el Comité de Ética en Investigación del mismo instituto con registro CONBIOÉTICA-30-CEI-001-20180131 (Folio 017/2021).

Para la realización del proyecto se tomaron en cuenta los lineamientos y las normas éticas internacionales y nacionales en materia de investigación en seres humanos, establecida por la Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial (World Medical Association [WMA], 2013), el Reglamento de la Ley General de Salud en materia de investigación para la salud (Secretaría de Gobernación [SEGOB], 1987), y la Norma Oficial Mexicana NOM-012-SSA3-2012, que establece los criterios para la ejecución de proyectos de investigación para la salud en seres humanos (SEGOB, 2013), poniendo especial énfasis en garantizar la integridad física y emocional de los participantes, así como garantizar su anonimato y la confidencialidad de sus respuestas.

Para el levantamiento de información, se incluyó un consentimiento informado y voluntario, con la finalidad de plantear el objetivo del estudio, potenciales riesgos y beneficios de su participación, en el que también se destacó que los datos proporcionados tienen un fin académico y de investigación.

Tomando en cuenta el Reglamento de la Ley General de Salud en materia de investigación para la salud (SEGOB, 1987), el presente proyecto se consideró de acuerdo al Art. 17 como de Riesgo Mínimo, pues se empleó el uso de datos a través de procedimientos comunes que no irrumpieron la estabilidad física o emocional de los participantes. Como un beneficio a la participación del proyecto, fue posible realizar después de la aplicación de los instrumentos algunas actividades de información preventiva por parte de especialistas en el tema.

Declaración de conflicto de intereses

Los autores del presente manuscrito declaran no tener ningún conflicto de intereses potencial con respecto a la investigación, así como a la autoría y publicación de éste.

Financiamiento

Los autores declaran no haber recibido financiamiento para la realización de la investigación, autoría o publicación del presente manuscrito.

Referencias

- Aveiro-Robalo, R., Escobar, J., y Rotela Fisch, V.** (2017). Proyectos multicéntricos: oportunidad de investigación internacional en el pre-grado. *Educación Médica*, 19(5), 316-317. <https://doi.org/10.1016/j.edumed.2017.07.003>
- Centros de Integración juvenil, A.C. [CIJ].** (2024). *Reporte del Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas. Consumo de drogas en solicitantes de tratamiento en Centros de Integración Juvenil. Consumidores de Drogas Ilícitas. Segundo semestre del 2023.* CIJ. <https://tinyurl.com/2avdrh7z>
- INPRFM, CONADIC y SSA.** (2015b). *Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes 2014: Reporte de Tabaco.* INPRFM. <https://tinyurl.com/bdb2ba47>
- INPRFM, CONADIC y SSA.** (2015c). *Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes 2014: Reporte de Drogas.* INPRFM. <https://tinyurl.com/5d53p6s3>
- INPRFM, CONADIC y SSA.** (2017a). *Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017: Reporte de Alcohol.* México: INPRFM. <https://tinyurl.com/3kt3mpup>
- INPRFM, CONADIC y SSA.** (2017b). *Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017: Reporte de Tabaco.* México: INPRFM. <https://tinyurl.com/33wuza59>
- INPRFM, CONADIC y SSA.** (2017c). *Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017: Reporte de Drogas.* México: INPRFM. <https://tinyurl.com/2yr75fk5>

- Instituto** Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz [INPRFM], Comisión Nacional Contra las Adicciones [CONADIC], Secretaría de Salud [SSA]. (2015a). *Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes 2014: Reporte de Alcohol*. INPRFM. <https://tinyurl.com/yrfzj9cm>
- Secretaría** de Gobernación [SEGOB]. (1987). *Reglamento de la Ley General de Salud en materia de investigación para la salud*. Publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, 6 de enero de 1987. Última reforma publicada en el *Diario Oficial de la Federación*, 02 de abril de 2014. <https://tinyurl.com/uxe3w568>
- SEGOB**. (2013). *Norma Oficial Mexicana NOM-012-SSA3-2012, que establece los criterios para la ejecución de proyectos de investigación para la salud en seres humanos*. Publicado en el *Diario Oficial de la Federación* [DOF]. <https://tinyurl.com/yc8y35ba>
- United Nations Office on Drugs and Crime** [UNODC]. (2024). *Informe mundial sobre las drogas 2024*. Naciones Unidas. <https://tinyurl.com/2kv7umzc>
- World Medical Association** [WMA] (2013). Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial. Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos. <https://tinyurl.com/4e9f97xh>

Anexo 1

Instrucciones: Ahora, contesta las preguntas del siguiente Cuadro, lee detenidamente el contenido de cada línea y marca con una “X” las opciones que mejor describan tu opinión (puedes marcar más de una opción)

:	...alguna vez?				...en los últimos 12 meses?				...en los últimos 30 días?			
¿Has fumado tabaco...	☐	Sí	☐	No	☐	Sí	☐	No	☐	Sí	☐	No
¿Has tomado al menos un vaso, copa o lata de bebidas con alcohol (cerveza, bebidas preparadas, vino, licores)...	☐	Sí	☐	No	☐	Sí	☐	No	☐	Sí	☐	No
¿Has fumado marihuana...	☐	Sí	☐	No	☐	Sí	☐	No	☐	Sí	☐	No
¿Has inhalado sustancias como thinner, activo, cemento, resistol, pintura, gasolina...	☐	Sí	☐	No	☐	Sí	☐	No	☐	Sí	☐	No
¿Has usado cocaína o alguno de sus derivados (crack, piedra, “basuco”)...	☐	Sí	☐	No	☐	Sí	☐	No	☐	Sí	☐	No
¿Has usado metanfetamina (cristal, hielo)...	☐	Sí	☐	No	☐	Sí	☐	No	☐	Sí	☐	No
¿Has usado éxtasis (tachas, XTC)...	☐	Sí	☐	No	☐	Sí	☐	No	☐	Sí	☐	No
¿Has usado alucinógenos (hongos, peyote, mezcalina, LSD, ácido, polvo de ángel)...	☐	Sí	☐	No	☐	Sí	☐	No	☐	Sí	☐	No
¿Has tomado anfetaminas (Redotex, Ritalín, Esbelcaps, Tenuate; anfetas, aceleradores) sin que un médico te las recetara...	☐	Sí	☐	No	☐	Sí	☐	No	☐	Sí	☐	No
¿Has usado tranquilizantes (Valium, Librium, Diacepam, Rohypnol) sin que un médico te los recetara...	☐	Sí	☐	No	☐	Sí	☐	No	☐	Sí	☐	No
¿Has usado endorfinas (hormona del amor)...	☐	Sí	☐	No	☐	Sí	☐	No	☐	Sí	☐	No
¿Has usado sedantes (barbitúricos, Ecuamil, pastas) sin que un médico te los recetara...	☐	Sí	☐	No	☐	Sí	☐	No	☐	Sí	☐	No
¿Has usado heroína...	☐	Sí	☐	No	☐	Sí	☐	No	☐	Sí	☐	No
¿Has usado opiáceos (Nubafín, Darvón, morfina) sin que un médico te los recetara...	☐	Sí	☐	No	☐	Sí	☐	No	☐	Sí	☐	No